DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 771/2023.

SEÑORES
WINNER S.R.L.
Dirección: Parapití Nro. 1631 entre Blas Garay y Acuña de Figueroa.
Correo Electrónico: licitaciones@winner.com.py - eduardorodriguez@winner.com.py
Teléfono Nro.: (021) 370 - 468.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2210/2023 I. de fecha 22/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 57/2023 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID Nro. 435.324.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DECLARACIÓN JURADA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2210/2023 I.**

ABOG. ALICE DELCARMEN SERVÍN
ENCARGADA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 435.324

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 15:52
Para: licitaciones@winner.com.py, Eduardo Rodriguez <eduardorodriguez@winner.com.py>

Buenas tardes
WINNER S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2210/2023 I. de fecha 22/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 57/2023 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID Nro. 435.324.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 771-23.pdf
332K

Resolución N° 2210-23.pdf
799K

Informe de Evaluación - ID N° 435.324.pdf
2593K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 772/2023.

SEÑOR
GUAINDUPAR S.A.
Dirección: Avda. Mariscal López esq. 26 de Febrero.
Correo Electrónico: guaindupar.licitaciones@guaindupar.com licitaciones.guaindupar@gmail.com
Celular Nro.: (0985) 378 - 036.
San Lorenzo - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2210/2023 I. de fecha 22/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 57/2023 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID Nro. 435.324.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2210/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO CERRÓN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 435.324

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 15:54
Para: guaindupar.licitaciones@guaindupar.com, licitaciones.guaindupar@gmail.com

Buenas tardes
GUAINDUPAR S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2210/2023 I. de fecha 22/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 57/2023 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID Nro. 435.324.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 772-23.pdf
208K

Resolución N° 2210-23.pdf
799K

Informe de Evaluación - ID N° 435.324.pdf
2593K

DC/CG

Asunción, 23 de noviembre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 773/2023.

SEÑORES
MARE GROUP S.A.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nro. 1551 c/ Kubitshek.
Correo Electrónico: maregroupsa.licitaciones@gmail.com - maregroup1@gmail.com
Celular Nro.: (0981) 270 – 747/ (0981) 523598
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2210/2023 I. de fecha 22/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 57/2023 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID Nro. 435.324.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2210/2023 I.**

ABOG. ALICE DELCARPIO LOSTAUNAU
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación ID N° 435.324

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 15:56
Para: "maregroupsa.licitaciones@gmail.com" <maregroupsa.licitaciones@gmail.com>, "maregroup1@gmail.com" <maregroup1@gmail.com>

Buenas tardes
MARE GROUP S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2210/2023 I. de fecha 22/11/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 57/2023 - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD - ID Nro. 435.324.**

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

Nota N° 773-23.pdf
209K

Resolución N° 2210-23.pdf
799K

Informe de Evaluación - ID N° 435.324.pdf
2593K